



A&P continuidad

ISSN: 2362-6089

ISSN: 2362-6097

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Argentina

Chemelli, Florencia

Acompañar la vuelta. Una experiencia de retroalimentación grupal en la evaluación formativa

A&P continuidad, vol. 11, núm. 21, 2024, pp. 24-31

Universidad Nacional de Rosario

Argentina

DOI: <https://doi.org/10.35305/23626097v11i21.495>

- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en portal.amelica.org



DOCENCIA EN ARQUITECTURA Y DISEÑO: ¿QUÉ HAY DE NUEVO?

EDITORES ASOCIADOS: F. L. MARTÍNEZ NESPRAL; D. D. JIMÉNEZ Y
J. PERROTTI POGGIO



N.21/11 DICIEMBRE 2024

[D. L. HAYS] [M. S. SABUGO / D. D. JIMÉNEZ / F. L. MARTÍNEZ NESPRAL / J. PERROTTI POGGIO]
[F. CHEMELLI] [L. J. VAZQUEZ] [J. L. BARRIENTOS CHAMORRO / R. A. ABARCA ALARCÓN]
[S. KORNECKI] [G. P. KACZAN] [L. G. RODRÍGUEZ] [M. J. ESTEVES] [N. CZYTAJLO /
M. P. LLOMPARTE FRENZEL] [V. MIGLIOLI] [L. ROMERO-GUZMÁN / M. L. E. ORTEGA-TERRÓN]
[M. PITTALUGA] [A. VALDERRAMA] [DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA]
[J. J. STERLING SADOVNIK]



N.21/11 2024
ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR



FAPyD



Imagen de tapa :
Fotografía en el taller de
clases. Autora: Agustina
González. *Edición A&P
Continuidad.*

ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

Próximo número :
ESPACIO Y VIOLENCIA EN EL CONTEXTO DE EMERGENCIA
Y CONSOLIDACIÓN DEL MODELO NEOLIBERAL. POLÍTICAS,
INFRAESTRUCTURAS, ARQUITECTURAS EN LATINOAMÉRICA.
ENERO-JUNIO 2025, AÑO XII-Nº22 / ON PAPER / ONLINE

A&P Continuidad

Publicación semestral de Arquitectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editores asociados

Dr. Arq. Fernando Luis Martínez Nespral
Dr. Arq. Darío Daniel Jiménez
Mg. Arq. Julieta Perrotti Poggio

Coordinadora editorial

Arq. Ma. Claudina Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Marcaje XML

Arq. María Florencia Ferraro

Diseño editorial

DG. Belén Rodríguez Peña

Dirección de Comunicación FAPyD



A&P Continuidad fue reconocida como revista cientí-
fica por el Ministero dell'Istruzione, Università e Ri-
cerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la
Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusi-
va responsabilidad de los autores; las ideas que aquí
se expresan no necesariamente coinciden con las del
Comité editorial.

Los editores de *A&P Continuidad* no son responsables
legales por errores u omisiones que pudieran identifi-
carse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido pro-
porcionadas por los autores y se publican con la sola
finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a
A&P Continuidad; la misma no asumirá responsabilidad
alguna en aspectos vinculados a reclamos originados
por derechos planteados por otras publicaciones. El
material publicado puede ser reproducido total o par-
cialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de
Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número
de *A&P Continuidad*.

INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector

Franco Bartolacci

Vicerrector

Darío Masía

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano

Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano

Arq. Juan José Perseo

Secretario Académico

Arq. Darío Jiménez

Secretaria de Autoevaluación

Dra. Arq. Jimena Paula Cutruneo

Secretaria de Asuntos Estudiantiles

Arq. Aldana Berardo

Secretaria de Extensión Universitaria, Vinculación y Desarrollo

Arq. Aldana Prece

Secretaria de Comunicación, Tecnología Educativa y Contenido Multimedial

Azul Colletti Morosano

Secretario de Posgrado

Dr. Arq. Rubén Benedetti

Secretaria de Ciencia y Tecnología

Dra. Arq. Alejandra Monti

Secretario Financiero

Cont. Jorge Luis Rasínes

Secretario Técnico

Lic. Luciano Colasurdo

Secretario de Infraestructura Edilicia y Planificación

Arq. Ezequiel Quijada

Director General Administración

CPN Diego Furrer

Secretaría de Bienestar Docente

Arq. Paula Lapissonde

Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas

(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto

(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal

(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla

(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca

(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid

(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá

(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba

(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth

(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi

(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado

(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral

(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino

(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins

(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Florianí

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria

(Universidad de Brasília. Brasília, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo

(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. DI Alan Neumarkt

(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera

(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Anibal Parodi Rebella

(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. DG. Mónica Pujol Romero

(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Samuel Padilla-Llano

(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dr. Arq. Alberto Peñín Llobell

(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Dra. Arq. Mercedes Medina

(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Joaquin Medina Warmburg

(Instituto de Tecnología de Karlsruhe. Karlsruhe, Alemania)

Dra. Arq. Rita Molinos

(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Fernando Murillo

(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Alicia Ruth Novick

(Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Jorge Nudelman

(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade

(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. Arq. Cecilia Raffa

(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli

(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo

(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi

(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina)

Dra. Arq. Ana María Rigotti

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero

(Universidad IUAV de Venecia. Venecia, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera

(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo

(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Ruth Verde Zein

(Universidad Presbiteriana Mackenzie, San Pablo, Brasil)

Dra. Arq. Federica Visconti

(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)





ÍNDICE

EDITORIAL

08 » 11

¿Algo distinto aparece en escena?
Fernando Luis Martínez Nespral,
Darío Daniel Jiménez y Julieta
Perrotti Poggio

REFLEXIONES
DE MAESTROS

12 » 19

Naturalezas futuras:
abordando el diorama de
hábitat como medio de y para
la arquitectura de paisajes
David Lyle Hays
Traducción por Ana Valderrama

CONVERSACIONES

20 » 23

Aprender aprendiendo. Con-
versación con Mario Sabugo
Mario Sebastián Sabugo por
Darío Daniel Jiménez, Fernando
Luis Martínez Nespral y Julieta
Perrotti Poggio

DOSSIER
TEMÁTICO

24 » 31

Acompañar la vuelta
Florencia Chemelli

32 » 43

Los talleres híbridos
Laura Josefina Vazquez

44 » 55

Diseño de juegos didácticos
José Luis Barrientos Chamorro y
Ricardo Antonio Abarca Alarcón

56 » 63

La virtualidad como genera-
dor de puentes culturales
Sylvia Kornecki

64 » 71

Historias para el Diseño
Gisela Paola Kaczan

72 » 83

Revisiones para una educa-
ción proyectual contempo-
ránea: situada, apropiada y
sostenible
Lucas Gastón Rodríguez

84 » 93

Arquitectura industrial y
ruralidad: teoría y práctica
en un taller de diseño archi-
tectónico
Matías José Esteves

94 » 103

Laboratorios urbanos: prácticas
docentes y propuestas peda-
gógicas desde una perspectiva
decolonial y ecofeminista
Natalia Czytajlo y María Paula
Llomparte Frenzel

104 » 113

El tiempo está desquiciado
Viviana Miglioli

114 » 125

Docencia, era digital e
inteligencia artificial en la
arquitectura y el diseño
Liliana Romero-Guzmán y María de
Lourdes Elizabeth Ortega-Terrón

ENSAYOS

126 » 137

Hacia un modelo para un
Diseño decolonial y no ex-
cluyente en Argentina
Mariana Pittaluga

138 » 147

Mas allá del observatorio
Ana Valderrama

ARCHIVO
DE OBRAS

148 » 153

Escuela EESO 1643
Dirección Provincial de
Arquitectura e Ingeniería

TEMAS
LIBRES

154 » 163

Estructuras de participa-
ción del actor social en la
renovación urbana
Juan Jacobo Sterling Sadovnik

164 » 169

Normas para autores



»

Chemelli, F. (2024). Acompañar la vuelta. Una experiencia de retroalimentación grupal en la evaluación formativa. *A&P Continuidad*, 11(21), 24-31. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v11i21.495>



Acompañar la vuelta

Una experiencia de retroalimentación grupal en la evaluación formativa

Florencia Chemelli

Recibido: 22 de julio de 2024
Aceptado: 04 de octubre de 2024

Español

Los tiempos de pandemia a causa del COVID 19 marcaron un antes y después dentro del ámbito educativo, provocando que la vuelta a la presencialidad en las cursadas en 2022 significara un reto. En ese año se recibieron en las aulas estudiantes que cursaron a distancia durante dos años, en el aislamiento de sus hogares, sin haber acudido con anterioridad a la universidad. En la carrera de Arquitectura, el espacio de taller junto a las dinámicas grupales son la base en la enseñanza de todas las asignaturas de la carrera. Por ende, la vuelta a la presencialidad resultó una oportunidad y un desafío significativos para docentes y estudiantes. Pensar la educación superior postpandemia, requiere de un alto compromiso por parte de los docentes, con la necesidad de adoptar estrategias que acompañen a los estudiantes ante la nueva realidad. En este sentido, la evaluación de los aprendizajes como instancia de formación es una oportunidad de monitoreo y acompañamiento necesarios. Este trabajo aborda la experiencia deriva de autoevaluación realizada en el taller de la asignatura Historia de la Arquitectura en la UNDAV, como herramienta de acompañamiento para los estudiantes que regresan a la presencialidad, fomentando prácticas reflexivas y críticas en el proceso de formación universitaria.

Palabras clave: evaluación formativa, estrategias de aprendizaje, proceso cognitivo.

English

The years of the COVID 19 pandemic determined a before and an after for the educational field which led to the challenge of returning to face-to-face courses in 2022. That year, students who carried out distance learning for two years, in the isolation of their homes, without having previously attended the University, were received in the classrooms. In the Architecture career, the workshop space and the group dynamics embody the basis for teaching all the subjects. Therefore, in this context, the return to face-to-face attendance implied a significant opportunity and a challenge for teachers and students. Thinking about post-pandemic higher education requires great commitment from the teaching staff due to the need to adopt strategies devised to accompany students facing the new reality. In this sense, learning assessment as an instance of training is an opportunity for necessary monitoring and accompaniment. This paper deals with the experience of *self-assessment drift* developed in the workshop of the History of Architecture course at UNDAV. It is considered a tool for accompanying students who return to the classroom which encourages practices that help them to learn how to use the new reality.

Key words: formative assessment, learning strategies, cognitive process.

» Introducción

La pandemia causada por el COVID 19 atravesó y movilizó a toda la sociedad, dejando grandes marcas a nivel social, cultural y humano, modificando todos los aspectos de nuestras vidas. Las nociones de tiempo, espacio y los roles dentro de la enseñanza se desvanecieron durante aquellos dos años, provocando que tanto docentes como estudiantes, tuvieran que repensarse y reinventarse, reconfigurando las formas de trabajo. Por ende, la educación se enfrentó a una alteración de algunas condiciones que le son inherentes, con la consecuencia del quiebre de ciertas estructuras en torno a las disciplinas proyectuales. Esto se reflejó en varios aspectos, como por ejemplo la redefinición del espacio y el trabajo en el taller, la fusión entre clases teóricas y prácticas, y hasta una revisión de los métodos de evaluación. La postpandemia plantea un contexto con una generación de alumnos que nunca ha asistido de forma presencial a la universidad, viviendo una realidad alterna a la que plantea la vida

universitaria en torno al ámbito de las instituciones estatales. Mariana Maggio así lo describe en el prólogo de su libro *Híbrida: enseñar en la universidad que no vimos venir*:

Es una suerte de portal que, inesperadamente, se abrió. Pasa en la ciencia ficción, pasa en la enseñanza universitaria. Se están generando condiciones para preguntar y preguntarnos a qué universidad volvemos. La pregunta es si vamos a atravesar el portal pegando un salto hacia adelante que nos permita, ahora sí, entrar en un tiempo de invención y construir colectivamente prácticas de enseñanza contemporáneas e inclusivas, o si, en cambio vamos a quedarnos merodeando bajo el marco, lugar al que consideramos seguro pero que, notoriamente, nos deja del lado del pasado (2023, pp. 10-11).

La autora, además diserta junto a Juan Francisco Moretti en el podcast *Híbrida* (2022) acerca de

este escenario en torno a la vuelta a la presencialidad planteando que, tras semejante suceso, existió cierta falta de empatía o acercamiento con estos grupos, pues “no les preguntamos qué les paso, cómo la pasaron, perdieron familiares, sufrieron, se contagiaron, cómo llegan después de dos años”, a lo que la autora reflexiona adicionalmente: “Yo me pregunto por qué si estamos todo el tiempo diciendo que queremos que la universidad forme gente transformadora, crítica, ni siquiera les preguntamos cómo andan”. En este sentido, las instituciones universitarias poseen un ingreso irrestricto e inclusivo como bandera política, pero en la mayoría de los casos, dada la masividad, no se mira ni se tiene en cuenta el trayecto de cada estudiante. Dado este contexto, la educación superior se enfrenta con el importante desafío de acompañar, mediar y construir colectivamente junto a los estudiantes nuevamente, para poner en valor el proceso individual y grupal, con el sentido de formar individuos reflexivos y críticos. En este punto, la evaluación es un nodo central a todo este camino, como oportunidad de

generar una activa y consciente participación de los estudiantes sobre su propio proceso de aprendizaje. Scriven (1967) es uno de los primeros autores que indaga en el concepto de *evaluación formativa* para referirse a aquella orientada a la toma de las decisiones adecuadas para adaptar los procedimientos didácticos a medida que se identifican dificultades y progresos en el aprendizaje de los estudiantes. Dentro de la misma línea, Rebeca Anijovich y Graciela Cappelletti (2018) abordan el tema entendiendo que cualquier instancia evaluativa puede ser una oportunidad para que el alumnado ponga en juego sus saberes, visualicen sus aciertos y al mismo tiempo, reconozcan y aprendan de sus fortalezas/debilidades como parte del proceso transitado. Es decir, que cualquier decisión con relación a esta, implica una concepción acerca del qué y el cómo se enseña. Partiendo de estas consideraciones, comprendiendo la complejidad que involucra el tema, surge el interés de enfocarse particularmente en la evaluación formativa facilitadora de un proceso reflexivo. En el marco de este encuadre teórico, el presente escrito se propone abordar la experiencia *derivada de autoevaluación* llevada a cabo en el taller de la asignatura Historia de la Arquitectura dentro del área de Historia y Crítica perteneciente al segundo año de la carrera del Arquitectura en la Universidad Nacional de Avellaneda. Desde este punto, se retoma la palabra *deriva* a modo de metáfora, con el sentido de marcar un camino de exploración intencionado, centrado en la observación y reconocimiento de aspectos relevantes al propio proceso a nivel individual y grupal dentro de la cursada. Considerando todo lo que atañe a este tipo de estrategias, se presenta la oportunidad de hacer un seguimiento en la evolución del aprendizaje de los estudiantes, pudiendo fomentar la interacción entre los alumnos y el docente dentro del grupo, como así también detectar las dificultades o errores que serán utilizados como fuente de construcción y formación de conceptos y habilidades que impacten directamente en su desarrollo cognitivo.

» **Las primeras generaciones postpandemia**
La entrada a la universidad reviste de un proceso complejo que implica el ingreso a un nuevo escenario, con distintas situaciones, problemáticas y sus propias particularidades. Entonces, convertirse en estudiante universitario demanda la interacción con el espacio, los actores que forman parte él, con sentido de generar nuevas estrategias para apropiarse del mismo. El confinamiento a causa de la pandemia producida por el COVID 19 trajo como consecuencia una modificación y transformación de las nociones de espacio-tiempo, modificando los modos de ser y hacer de los individuos en distintos ámbitos y/o contextos. Maggio (2022) reconoce que las experiencias surgidas en pandemia en torno a la virtualidad imitaron las características pedagógicas de la presencialidad y que lo que fue valorado en aquel momento como clase eran los encuentros sincrónicos. Encuentros extensos por Zoom u otras plataformas como Meet, sumado al exceso de material compartido muchas veces por las cátedras, se convirtió en la primera experiencia de muchos estudiantes que comenzaron su carrera universitaria, provocando numerosas quejas por la saturación generada. Además, si se tienen en cuenta las particularidades en torno a las dinámicas grupales que caracterizan los talleres en la carrera de Arquitectura en la presencialidad, y que en aquel momento también se trataron de emular, la experiencia debió ser más que compleja. Los primeros años de cursada en la universidad implican varios desafíos para los estudiantes, como conocer nuevos compañeros y docentes, construir nuevos saberes y desarrollar estrategias de estudio, además del aprendizaje del trabajo grupal. En este contexto, la virtualidad forzada ha destacado la importancia de la comunidad universitaria en brindar el apoyo socioemocional requerido, permitiendo la creación de lazos y estrategias para las cursadas. De todas formas, la soledad atravesada en el confinamiento provocó una sobrecarga en muchos de estos alumnos, que sintieron que el

tránsito por la virtualidad no los ayudó para la formación y adquisición de las herramientas y conocimientos necesarios. Así lo reconoce Maggio (2021) al describir que en “en el año en que vivimos en esta soledad que por momentos se volvió opresiva y desmoralizante, las propuestas pedagógicas fueron diseñadas para ser realizadas individualmente” (p. 68). La vuelta puso en juego nuevamente la adaptabilidad de los equipos docentes, donde el consenso y apertura hacia los estudiantes se volvieron las mejores herramientas ante la demanda de flexibilidad dentro de las cursadas. *Hibridar* se presentó como una oportunidad ante esta necesidad, con vueltas progresivas a la presencialidad, la continuidad de utilización del campus virtual como repositorio de información, tareas y entregas, o días de encuentro virtual para el dictado de teóricas y/o correcciones extra cuando los encuentros presenciales no alcanzaban. En la práctica, se introdujo lo propuesto por Sagol (2013) como *aula ampliada*: complementando el espacio presencial con el virtual desde una propuesta de enseñanza que combinaba elementos de ambos entornos, pero que, dado el contexto descripto, se centraba en la generación de nuevas estrategias de acompañamiento que fomente la unidad y el trabajo grupal, para estas nuevas generaciones de estudiantes que solo conocieron la virtualidad. Perromoud (2008) advierte que es necesario apostar a la autorregulación desde cualquier acción educativa que se realice dentro del aula, entendiendo al alumno como un sujeto con un papel activo en su propio aprendizaje, quien irá construyéndolos y deconstruyéndolos en función de los recursos, necesidades, deseos y la propia subjetividad para su apropiación. Pensar en herramientas para el acompañamiento, monitoreo y una práctica reflexiva por parte de estos estudiantes es primordial. La evaluación formativa ofrece esa oportunidad pues, “brinda informaciones, identifica y explica los errores, sugiere interpretaciones en cuanto a las estrategias y actitudes de los alumnos, y por lo tanto alimenta directamente la acción pedagógica” (p. 89).

» **La práctica reflexiva**
En un sentido formativo, el acto de reflexionar que realiza cualquier sujeto puede entenderse como dar sentido, interpretar o confrontar el propio saber. De este modo, reflexionar sobre lo aprendido y con lo que se esté aprendiendo sirve para retener, comprender y usar activamente el conocimiento. En palabras de Anijovich (2009, p. 46), la reflexión “es una forma de pensamiento y una disposición”, dada en diferentes tiempos, ligados al momento en que se esté actuando, al finalizar la acción y sobre la propia reflexión. Por otro lado, Donald Schön (1983) define el conocimiento en la acción para referirse a los tipos de conocimientos que revelamos en nuestras acciones. Este conocimiento posibilita la *reflexión en la acción*, entendida como aquella que permite pensar de manera crítica, poniendo en cuestión la estructura de suposición del conocimiento en la acción. Pero como todo proceso, necesita tiempo para volverse explícita, consciente, y construirse como práctica. En esta línea, Perrenoud (2007) identifica que solo se conseguirá formar practicantes reflexivos por medio de la incorporación de una *práctica reflexiva*, lo que supone que abandonen su oficio de alumno para convertirse en actores de su formación. Por ende, la “reflexión está dominada por la retrospección cuando se produce por el resultado de una actividad o de una interacción, o en un momento de calma, en cuyo caso su función principal consiste en ayudar a construir un balance, a comprender lo que ha funcionado o no o a preparar la próxima vez” (p. 35). Mediante este enunciado nutre la noción propuesta por Schön. Reflexionar retrospectivamente permite capitalizar la experiencia, e incluso transformarla en conocimientos susceptibles de ser utilizados de nuevo en otras circunstancias: “Así vemos como de la reflexión en plena acción, la más centrada en el éxito inmediato, pasados, a través de estadios sucesivos, a una reflexión del individuo sobre sí mismo, su historia de vida, su formación, su identidad personal o profesional o sus proyectos” (Perrenoud, 2007, p. 39). De este modo, incorporar la reflexión mediante distintas herramientas y/o métodos, en el marco de una interacción con otros pares, propicia la

construcción de nuevos conocimientos, que tarde o temprano se podrán en práctica. Parafraseando a Maggio (2022), resulta necesario dar la voz al estudiantado, en términos de un rol activo, con la intención de indagar sus inquietudes, desafíos para poder revisar y realizar ajustes sobre la propuesta educativa.

» **La evaluación como instancia formativa en la práctica reflexiva**
Se debe tener en cuenta que el abordaje al tema procede de un proceso complejo, dado que el acto de evaluar se encuentra dentro de una práctica social inmersa en un contexto que impacta de distintas maneras a los actores involucrados. En este sentido, la evaluación considerada como instancia formativa es parte del aprendizaje, una posibilidad de *apertura* a la reflexión y no de *cierre* como comúnmente se la considera. Hoffmann (2010, p. 79), introduce en su trabajo la noción de evaluación mediadora, entendiendo que la evaluación “es observación-reflexión-acción”. Estos tres momentos no ocurren de manera simultánea o paralela, sino que se dan de forma dinámica. Además, introduce el sentido de mediación con el objetivo de acompañar y promover mejoras en el aprendizaje, entendiendo que este es un *proceso* que distingue un carácter provisorio y complementario de la acción educativa. Bajo esta perspectiva, las respuestas del estudiante serán un punto de partida para nuevos aprendizajes, un camino que implica un acompañamiento por parte del docente en la construcción y reconstrucción del conocimiento. El proceso evaluativo evoluciona en paralelo a esta construcción, puesta en crisis y reconstrucción que realiza cada sujeto. Tomar registro de este es de suma importancia, ya que su significado esencial es servir como punto de referencia para la continuidad de las acciones educativas, del propio profesor o de docentes que lo sucedan para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y todas sus implicancias. Observación-reflexión-acción son las tres constantes de este círculo; el móvil que impulsa una revisión y vuelta sobre el propio proceso tanto

para los alumnos como para los docentes: “Es importante comprender que para los estudiantes se conviertan en aprendices autónomos, necesitan conocer sus modos de pensar, sus estrategias para abordar diferentes tareas, sus fortalezas y debilidades, y cómo convivir con ellas para progresar en su formación”. (Anijovich, 2010, p. 133). La idea de *aprendiz autónomo* que propone Anijovich, en concordancia a lo desarrollado por Hoffman, ayudan a comprender a la evaluación como instancia de aprendizaje. Al mismo tiempo, ambas concepciones pueden relacionarse con el trabajo de Schön (1992). En su escrito, el autor analiza como en los talleres de arquitectura se despliega la figura del *prácticum reflexivo*, es decir, aquel estudiante que aprende por medio de la acción, guiados por un tutor o docente facilitador. El autor lo considera reflexivo en dos sentidos: por un lado, se pretende ayudar a los alumnos a reflexionar “haciendo”, “proyectando” o “diseñando”, mientras que, por otro, se ayuda a propiciar el *feedback* entre docente y alumno como parte de un proceso reflexivo entre ambos: “considero que la formación para una práctica reflexiva es, sin ninguna duda, una condición necesaria aunque no resulte suficiente para la práctica inteligente o moral, pues ¿de qué otro modo pueden los profesionales aprender a ser inteligentes si no a través de la reflexión sobre los dilemas de la práctica?” (p. 11). Tomando en cuenta lo expuesto por Schön, el reflexionar y aprender en la acción contempla las instancias de construcción, puesta en crisis y reconstrucción que describe Hoffman, como también Anijovich (2010) contribuyendo al pensamiento en términos de retroalimentación en la evaluación. Dicho concepto, asociado intrínsecamente a la práctica reflexiva propuesta en el apartado anterior, refiere al intercambio más o menos dialógico, que se produce entre docentes y alumnos/s. En resumen, el proceso generado por los estudiantes, sumado a la construcción de conocimiento que realizan en grupo, propician un aprendizaje para la autonomía, para la toma de decisiones, el arriesgarse y la toma de una postura reflexivo-crítica ante la resolución de los problemas planteados en los ejercicios.

» **Experiencia de evaluación en post de una acción reflexiva: el caso del taller de Historia de la Arquitectura**

El objetivo principal buscado a partir de ejercicios en el área de Historia y Crítica es que el estudiante alcance una comprensión crítica del rol del arquitecto como sujeto involucrado en la intervención de un contexto, a partir de indagar sobre diferentes momentos históricos de las acciones proyectuales, es decir, que ubicándolo frente a la concepción de la obra y la ciudad como objeto de estudio, logre identificar un modo de abordarlos, y su análisis desde la interrogación del porqué, el para qué y el cómo. Proponer una evaluación que sea valiosa para un estudiante requiere que sea ideada como parte de la enseñanza y una instancia más de aprendizaje. De enseñanza, dado que aparece como la oportunidad de los docentes para utilizar la producción de los estudiantes como evidencias de lo aprendido, reconociendo sus logros y dificultades, pudiendo orientar sobre nuevas estrategias de abordaje de lo elaborado. Además, da lugar a potenciar los aprendizajes,

a partir de las instancias de metacognición, ya que, permite a los alumnos volverse conscientes y reconocer lo aprendido, identificando las estrategias que han favorecido o dificultado dicho proceso (Anijovich et. al., 2018). Bajo este supuesto, las distintas modalidades e instancias de evaluación propuestas en cada uno de los niveles de la materia Historia de la carrera de Arquitectura, apuntan a dar sentido y una retroalimentación al proceso de aprendizaje de cada estudiante. La formulación de las diferentes instancias de evaluación se plantea en base a obtener diversas aproximaciones del proceso del alumno, con el objetivo de colaborar, al mismo tiempo, en la adquisición de herramientas de interpretación y comprensión por parte del estudiante, de sus avances y retrocesos durante la cursada. Al igual que la dinámica de taller descrita por Schön (1992), la evaluación se sustenta en la idea del *aprender haciendo* que desarrolla el autor, proponiendo una automirada a cada grupo de estudiantes, orientada a reflexionar sobre la cursada y el propio aprendizaje, entrando así

en una práctica metacognitiva; promoviendo un lugar, donde estudiantes y docentes son agentes implicados, tanto del proceso evaluativo como de aprendizaje, de manera conjunta y complementaria. Así, la evaluación se constituye en su función pedagógica como formativa, “dado que aporta información útil para reorientar la enseñanza” (p. 22). Para lograr este monitoreo y acompañamiento, dentro de la cursada se planteó la combinación de distintas modalidades como correcciones por pares de grupo, sumadas a la enchinchada y la deriva de autoevaluación en las instancias de pre-entrega y entrega de cada ejercicio (sobre la cual se ahondará en el siguiente apartado). Bajo esta perspectiva, se pretende generar un espacio de participación para aprender a mirar, conocer, profundizar y comprender los procesos de aprendizaje de los estudiantes sin la presión de una calificación, creando un ámbito de *feedback*. Implementando estas instancias, se ayuda a generar un proceso de trabajo donde disminuye la brecha entre lo que el alumno piensa y cree que

va a evaluarse como positivo/negativo y lo que realmente el docente evalúa después. En resumen, por medio de una dinámica de *cuestionamiento y escucha*, se genera un espacio donde la crítica es posibilitadora de adquisición de nuevos aprendizajes, siendo la suma de estas instancias una posibilidad de evaluación centrada en la práctica reflexiva. *La deriva de autoevaluación* La palabra deriva se retoma a modo de metáfora queriendo marcar el sentido de un camino de exploración intencionado, centrado en la observación y reconocimiento de aspectos relevantes al propio proceso de cada grupo de estudiantes dentro de la cursada. La mirada de Carlos Gor Gómez (2017) describe que las narraciones pueden ser desmontadas, estudiadas y de nuevo reconstruidas con la propia subjetivación, siendo el subconsciente colectivo una sustancia etérea y compleja dada la cantidad de distintas capas por las que se encuentra conformada, lo que permite pensar en comprender la mirada de cada estudiante en el colectivo del trabajo grupal como una placa fotográfica, que

registre una forma de observar, recorrer y subjetivar determinada. La doctora Gabriela Augustowsky (2007, p. 173) en las conclusiones de su trabajo afirma que volver sobre un registro en una investigación da “la posibilidad una y otra vez de revisar lo visto, permite –con las herramientas conceptuales establecidas– analizar, interpretar, repensar y reestablecer un dialogo particular con la empírea”. En este marco, el objetivo de esta actividad es que cada grupo de estudiantes se autoexamine de forma crítica y en distintas instancias llevando un registro, donde se repiensen aspectos del trabajo elaborado, que incluyan los propios comportamientos como parte del proceso de la cursada. De este modo, la deriva se propone como un instrumento de *autoevaluación* entendida como “un proceso en el cual el estudiante reflexiona sobre la calidad de sus trabajos, los analiza y emite un juicio de valor a la luz de los criterios previamente establecidos, con la intención de mejorar sus aprendizajes y convertirse en un aprendiz autónomo” (Anijovich, 2010, p.143).

En concordancia con esta definición, resulta interesante capacitar a los estudiantes para que logren su máximo potencial tanto en la realización de los trabajos como en la participación durante la clase. Por ende, la autoevaluación puede ayudar en la profundización del *feedback* entre miembros del grupo, generando conciencia de los aprendizajes que se incorporan. La misma se lleva a cabo en varias instancias dentro de la cursada de la materia (enchinchadas, pre-entregas y entregas finales) por medio de una planilla con preguntas sencillas que deben completar los estudiantes llevando un registro a modo de bitácora. Estas, apuntan a que el grupo de alumnos observe y reflexione acerca de su propio trabajo sobre tres puntos básicos que son evaluados por el docente. Por un lado, la *estructura de trabajo*, con el sentido de verificar si se refleja o no la estructura propuesta, el nivel de reflexión y marco teórico utilizado, además de la *relación gráfico-conceptual*, para focalizar sobre la revisión de si la información y gráficos volcados en lámina son pertinentes a lo analizado, con transmisión de ideas intencionadas y un

equilibrio entre lo gráfico y escrito. Y, por último, el *diseño de lámina*, con la intención de que se identifique si existe un diseño unificado de entrega, que facilite una lectura coherente de la información en relación con lo analizado. Con este instrumento se busca otorgar un rol central al alumno durante el proceso de evaluación; fomentar que este asuma la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje, identificando sus fortalezas y debilidades; explicitar y propiciar la internalización los objetivos buscados, como de los criterios de evaluación utilizados; y por último, favorecer a través de su aplicación el desarrollo de procesos metacognitivos, de reflexión y monitoreo de los aprendizajes, como también la retroalimentación entre los actores del proceso. Además, posibilita el intercambio no solo con el docente, sino con otros pares, al poner en común lo registrado, afianzando los lazos y el trabajo cooperativo. De esta forma lo distinguen Anijovich et. al. (2009) en uno de sus trabajos, donde exponen que la observación y registro favorecen la reflexión compartida entre pares, dando cuenta del valor a la pluralidad de miradas, brindando la oportunidad de dialogar en profundidad acerca de las diversidades, como de las coincidencias contradas.

Apostar a la regulación consiste en fortalecer las capacidades del sujeto para administrar por sí mismo sus proyectos, sus progresos, sus estrategias frente a las tareas y a los obstáculos [...] Una pedagogía y una didáctica que deseen estimular la autorregulación de los aprendizajes no se contentan con apostar a la dinámica espontánea de los que aprenden. Por el contrario, se necesitan contratos y dispositivos didácticos muy ingeniosos, estrategias de animación y construcción de sentido muy sutiles para sostener el interés espontáneo de los alumnos –cuando este existe– para suscitar un interés suficiente cuando la experiencia vital, la personalidad o el medio familiar no pre-disponen para ello (Perrenoud, 2008, citado en Anijovich 2010).

Con esta propuesta, se brinda una herramienta a los alumnos para que desarrollen un autoco-nocimiento de su propio proceso, y al mismo tiempo permite al docente tener un mayor seguimiento de los grupos, y una mirada más profunda del desempeño de cada estudiante en el curso, ya que todos los registros se toman en cuenta en la nivelación de la cursada.

» **A modo de cierre**

La pandemia y el confinamiento a causa del COVID-19 marcaron un antes y después en la enseñanza en todos sus niveles. Maggio (2021), dentro de este particular contexto, reconoce que la construcción del conocimiento ya no sólo yace en la individualidad, sino en la colaboración con otro/s, en una base de respeto y confianza donde existe un reconocimiento del individuo, pero que en esa interacción el sujeto aprende, generando una red de vínculos y afectos que lo sostienen. La autora no espera que esa colaboración aparezca de forma espontánea dentro de las aulas, pero que sí se convierta en una parte central que se promueva desde las propuestas de enseñanza postpandemia. En este escenario, la experiencia descripta aparece como una posibilidad de promover la colaboración desarrollada por la autora, integrando a la evaluación como una parte más del aprendizaje, permitiendo ceder el control para que cada grupo de estudiantes puedan evaluarse a sí mismos, ayudando a realzar el juicio profesional. Esto implica un crecimiento conjunto desde una *instancia formativa*, fomentando un aprendizaje que surge como un proceso reciproco entre docente y alumno, poniéndose en juego distintas estrategias de apropiación de los contenidos y un proceso formativo para ambas partes.

La práctica reflexiva puede estimularse y dirigirse formalmente como ‘aprendizaje en acción’ [...] que consiste en buscar de forma sistemática el progreso del propio ejercicio docente y en asegurarse que los cambios se efectúan en la dirección correcta, en concreto, que sus alumnos están aprendiendo ahora mejor de lo que solían. El objetivo del

aprendizaje-acción es la enseñanza de la persona a sí misma de modo que no sólo abarca el aprendizaje del estudiante, ni siquiera el aprendizaje sobre la enseñanza, sino el aprendizaje sobre uno mismo como profesor y la utilización de la reflexión para llegar a ser un profesor mejor (Biggs, 2006, p. 25).

Uno de los objetivos de la educación universitaria es formar una conciencia crítica y reflexiva. La conjugación de la evaluación con las instancias de corrección durante la cursada proporciona mayores recursos a los actores del proceso educativo, permitiendo que estas herramientas alienten la comunicación y el *feedback* entre los sujetos del acto educacional. Las buenas explicaciones como posibilidad de conmover a otro desde el vínculo que construimos con el conocimiento en esa mediación, de comprensión mediante el diálogo con el docente, esa que los estudiantes valoran y reconocen como habilitación al pensamiento propio, nos ayudan a entender por qué es necesario destronar a las clásicas explicaciones basadas en la exposición de un conocimiento dado e incuestionable (Maggio, 2022, p. 68). •

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

• Anijovich, J. (2010). La Retroalimentación en la evaluación. En R. Anijovich (Ed.). *La Evaluación Significativa* (pp. 129-146). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

• Anijovich R., Cappelletti G. (2018). *La Evaluación como Oportunidad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

• Anijovich, R., Cappelletti G., Mora S. y Sabelli M. (2009). *Transitar la Formación Pedagógica. Dispositivos y Estrategias*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

• Augustowsky, G. (2007). El registro fotográfico en la investigación educativa. En I. Sverdllick (comp.), *La investigación educativa, una herramienta de conocimiento y de acción* (pp.147-176). Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas.

• Biggs, J. (2006). *Calidad del aprendizaje universitario*. Madrid, España: Narcea.

• Gor Gómez, C. (2017). Deriva a través de la construcción del subconsciente colectivo: el territorio, la arquitectura, la ciudad, el libro. *SOBRE*, 3 (pp. 27-38). <https://doi.org/10.30827/5555>

• Hoffman J. (2010). Evaluación Mediadora: una propuesta fundamentada. R. Anijovich (Comp.). *La Evaluación Significativa* (pp. 73-99). Buenos Aires, Argentina: Paidós.

• Maggio, M. (2021). *Educación en Pandemia*. Buenos Aires Argentina: Paidós.

• Maggio, M. (2022). *Allá vamos: Nuevo capítulo de Híbrida*. Buenos Aires, Argentina: Tilde Editora. Disponible en: <https://digital.tilde-editora.com.ar/reader/alla-vamos-nuevo-capitulo-de-hibrida?location=eyJJaGFwdGVySHJIZil6ImJvb2tfMDAwMS54aHRtbCIsIm-NmaSl6li8OLzlvMlt0b2NfNF0vMTowIn0=>

• Maggio, M. (2023) *Híbrida: enseñar en la universidad que no vimos venir*. Buenos Aires, Argentina: Tilde Editora.

• Moretti, J. M. (Anfitrión) (2022). *Híbrida junto a Mariana Maggio* [Podcast]. Spotify. Disponible en: <https://open.spotify.com/episode/3huHfLg-Bi3uT72iLp2UXY9?si=90e9d6f547574f9e>

• Perrenoud, P. (2007). *La práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica*. D.F., México: Colofón.

• Perrenoud, P. (2008). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Buenos Aires, Argentina: Colihue.

• Sagol, C. (2013). *Aulas aumentadas lo mejor de los dos mundos*. <https://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=116227>

• Scriben, M. (1967). The methodology of evaluation. En Tyler R., Gagne R. y Scriben M. (Ed.). *Perspectives of curriculum evaluation* (pp.39-83). Skokie, EE.UU.: Rand McNally.

• Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona, España: Paidós.



Florencia Chemelli. Arquitecta (UBA) y maestranda en la Maestría de Docencia Universitaria (Rectorado, UBA). Investigadora en el Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas “Mario J. Buschiazso” (FADU-UBA). Becaria de la convocatoria AUGM 2011-2012 del Grupo Montevideo y de la convocatoria MAGMA en 2015. Se desempeñó en cargos de gestión universitaria como Secretaria Departamental (FADU-Universidad Nacional de Avellaneda) entre los años 2017 y 2020 y Coordinadora de la Escuela de Posgrado (SIVTVI-UNDAV) del 2021 al 2022. También fue docente en varias asignaturas del área de Historia y Crítica de la carrera de Arquitectura en ambas instituciones hasta el año 2023. Roles de autoría*: 1; 4; 6; 7; 10 <https://orcid.org/0000-0001-7010-6941> florenciachemelli@gmail.com

*Ver referencias en normas para autores.

Normas para la publicación en A&P Continuidad

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo* y *que todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan, disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

• **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

• **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de

investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

• **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autoría

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

La autoría del texto (máximo 2) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: “Independiente” y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos.

A&P Continuidad adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxonomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

Los catorce roles que define la taxonomía son:

1- Administración del proyecto: responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación

2- Adquisición de fondos: Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación

3- Análisis formal: Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio

4- Conceptualización: Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación

5- Curaduría de datos: Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reúso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)

6- Escritura, revisión y edición: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación

7- Investigación: Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos/pruebas

8- Metodología: Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos

9- Recursos: Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis

10- Redacción - borrador original: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)

11- Software: Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes

12- Supervisión: Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas

13- Validación: Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación/reproducibilidad general de los resultados/experimentos y otros resultados de investigación

14- Visualización: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización/presentación de datos

A&P Continuidad alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors* y *Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras claves

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thesp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

• **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una *extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000* incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

• **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, *entre 8 y 10 por artículo*, deberán tener una *resolución de 300 dpi* en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto – como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff.* Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

• **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

• **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quiere enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

• **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.

• **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

• **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben mencionar con sus nombres y apellidos completos.

• **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. n° de página).

» **Cita en el texto:**

• **Un autor/a:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

• **Dos autores/as:**

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

• **Tres a cinco autores/as:** Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.

Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

• **Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:** la primera cita- ción se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y lue- go OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y lue- go OMS (2014).

• **Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:**

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

• **Traducciones y reediciones:** Si se ha utilizado una edición que no es la ori- ginal (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edi- ción que se utiliza)

Ej.

Pérez (2000/2019)

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traduc- ción que se utiliza

Ej.

(Aristóteles, trad. 1976)

» **Notas**

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agre- gar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliogra- fía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

» **Referencias bibliográficas:**

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben co- rresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

• **Si es un/a autor/a:** Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Tí- tulo del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.

Apellido, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de http://www.xxxxxxx

Apellido, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

• **Autoría compartida:**

Ej.

Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argen- tina: EUDEBA.

• **Si es una traducción:** Apellido, nombre autor (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.

Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

• **Obra sin fecha:**

Ej.

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Ofici- na del Timbre.

• **Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:**

Ej.

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Ar- gentina: Alcan.

López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

• **Si es compilación o edición:** Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

• **Libro en versión electrónica:** Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de http:// www.xxxxxx.xxx

Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html

• **Capítulo de libro:**

- Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.

Ej.

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estu- dios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argen- tina: EDIUNC.

- Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typhograficus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

- Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of informa- tion processing in response to persuasive communications. En M. P.

Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61–130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

• **Tesis y tesinas:** Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, te- sis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de www.xxxxxxx

Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

• **Artículo impreso:** Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revis- ta, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.

Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estu- dio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

• **Artículo online:** Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revis- ta, volumen*, número, páginas. Recuperado de http://

Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http:// www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_ Trendstatement.pdf

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-es- teem mediate between perceived early parental love and adult happi- ness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de http://ojs. lib.swin.edu.au /index. php/ejap

• **Artículo en prensa:**

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de http://cogprints .org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

• **Periódico:**

- Con autoría explícita:

Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ej

Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.

Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capi- tal*, pp. 23-28.

- Sin autoría explícita

Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.

Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

- Online
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de
Ej.
Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

-Sin autor/a
Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

• **Simposio o conferencia en congreso:** Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido de quien presidió el congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio llevado a cabo en el congreso. Nombre de la organización, Lugar.
Ej.
Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

• **Materiales de archivo:** Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

- Carta de un repositorio
Ej.
Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.
Ej.
K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)
Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

- Leyes, decretos, resoluciones etc.
Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.
Ej.
Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

- Datos
Balparda, L., del Valle, H., López, D., Torralba, M., Tazzioli, F., Ciattaglia, B., Vicioso, B., Peña, H., Delorenzi, D., Solís, T. (2023). *Datos de: Huella Urbana de la Ciudad de Rosario, Santa Fe, Argentina*. [Dataset]. Versión del 1 de agosto de 2023. Repositorio de datos académicos de la UNR. doi: <https://doi.org/10.57715/UNR/EXIVRO>

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6° edición.

» **Agradecimientos**
Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» **Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación**
Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.
Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.
Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

Cada autor/a declara:
1- Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;
2- Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;
3- Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;
4- Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5- En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» **Detección de plagio y publicación redundante**
A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. *Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.*

» **Envío**
Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:
1- El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.
2- Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.
3- El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.
4- Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.
5- Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.
6- Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.
7- Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.
8- Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

En caso de tener cualquier dificultad en el envío por favor escriba a: aypcontinuidad01@gmail.com para que el Secretario de Redacción de la revista pueda asistirlo en el proceso.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line
A&P continuidad



